



SECRETARÍA GENERAL

INFORME DEL SR. RECTOR AL CONSEJO DE GOBIERNO **Sesión de 13 de abril de 2023**

Desde la celebración de la última sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, que tuvo lugar el pasado día 17 de marzo de 2023, se han producido diversos acontecimientos de interés para la Comunidad Universitaria, de los que el Sr. Rector pasa a dar cuenta.

Asuntos Generales

El Sr. Rector comienza su Informe informando a los miembros del consejo de que, a nivel nacional, tras su aprobación el 9 de marzo, en el día anterior a la sesión entró en vigor la nueva Ley orgánica del Sistema Universitario (LOSU). Señala que, como ya expresó en el último Consejo de Gobierno, la Universidad de Sevilla había venido preparando todos sus recursos técnicos para abordar la nueva situación. Añade que, tras el desarrollo de las elecciones que se encontraban en curso para rellenar las vacantes existentes en los diferentes órganos y comisiones delegadas que culminarían el siguiente martes 18 de abril, se procedería a la proclamación definitiva de las personas elegidas con lo que la Universidad tendría ya toda su maquinaria preparada para afrontar la nueva situación derivada de la entrada en vigor de la esta Ley, así como de las consecuencias derivadas de los recientes Reales Decretos, como los de Acceso, el estatuto del becario y los borradores de Real Decreto sobre Departamentos y sobre ámbitos de conocimiento, o el anteproyecto de Ley por la que se pretende regular las enseñanzas artísticas superiores.

Seguidamente indica que en el punto 2.bis del orden del día de la sesión se procederá a llevar a cabo la audiencia preceptiva al Consejo de Gobierno acerca del nombramiento y sustitución de diversos cargos del equipo de gobierno, con los que el Sr. Rector pretende que se esté preparado para afrontar tan importante tarea.

El Sr. Rector se compromete ante los miembros del Consejo a desarrollar para esta tarea un proceso de comunicación intensa con todos los sectores de la comunidad universitaria integrada por el Personal Docente e Investigador (PDI), el Personal de Administración y Servicios (PAS) y los Estudiantes, con los representantes sindicales y estudiantiles, con la Conferencia de decanos y directores de centro y con los directores de departamento. Señala que promoverá distintas jornadas de valoración y planteamientos a las que serán invitados personas, instituciones y colectivos de relevancia tanto a nivel nacional como internacional. El Sr. Rector asume el liderazgo de todo un proceso participativo, académico y riguroso, que permita a la Universidad de Sevilla llevar a cabo la mejor toma de decisiones en esta incierta etapa causada por la promulgación de un sinfín de leyes, decretos y normas sin el debido consenso. Se muestra convencido de que, como corresponde a una centenaria institución, la Universidad de Sevilla sabrá hacer de la necesidad virtud, será referencia académica nacional, y de que saldrá fortalecida de esta complicada prueba.



SECRETARÍA GENERAL

Continúa señalando, algo que considera más importante, que pondrá toda su energía para que esta necesaria tarea no paralice el proyecto de gobierno y para que se siga trabajando denodadamente para cumplir con los compromisos del programa de gobierno.

Termina esta parte previa del Informe, de carácter general y externo, señalando que, a nivel autonómico, la Universidad de Sevilla ha dado trasladado a la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación toda la información disponible y un relato pormenorizado de los hechos acaecidos en relación con los límites de plazas para el curso académico 2023-2024 de las titulaciones ofertadas hasta ahora tanto en el Centro de Estudios Universitarios Cardenal Spínola como en Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios, y del inicio del proceso de desadcripción del primero. Añade que se le ha anunciado el proceso que se iba llevar a cabo en esta sesión del Consejo, con un punto específico del orden del día y otro en la sesión del Consejo Social que se iba a celebrar al día siguiente, en cuanto al proceso de desadcripción del segundo de estos centros adscritos.

Finalmente, el Sr. Rector informa de que, en el día anterior al Consejo, se celebró una reunión con los representantes del Centro adscrito de San Juan de Dios para informarles de las acciones que la Universidad de Sevilla va a llevar a cabo en relación con los estudiantes del Grado en enfermería de su título oficial para preservar sus derechos, que incluye la invitación de que puedan completar sus estudios en la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología a partir del próximo curso académico.

Tras esta información preliminar proceda a informar a los miembros del Consejo de las novedades más destacadas ocurridas en los diferentes ámbitos de actividades.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Comienza el Sr. Rector este apartado de su Informe dando información a los miembros del Consejo de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Ordenación Académica.

Por lo que se refiere a la tramitación de títulos, el Sr. Rector comienza informando en relación con la Certificación de Sistema de Garantía de Calidad de Centro (programa IMPLANTA) de que, cumpliendo con los plazos establecidos, al haber pasado el tercer año de la Certificación del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales el Centro y posterior Acreditación Institucional, el día 31 de marzo se envió a la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA) el informe de Autoevaluación y Seguimiento del Sistema de Garantía de Calidad. Aprovecha el Sr. Rector para agradecer el trabajo y esfuerzo de todo el Centro en general, y



SECRETARÍA GENERAL

especialmente del Equipo Decanal, pidiendo expresamente que conste en acta este agradecimiento.

A continuación, da cuenta de la ejecución del Plan Propio de Docencia, desde el último Consejo de Gobierno, informando de que se habían publicado las Bases de las Ayudas al Apoyo al diseño de recursos docentes basados en las nuevas tecnologías; al Apoyo a la Innovación Docente; y para la Consolidación del plan de orientación y acción tutorial (POAT) correspondientes al curso académico 2023-2024.

Destaca el Sr. Rector que se habían publicado ya las resoluciones con la adjudicación provisional del Componente Coyuntural de las ayudas para “Materiales destinados a prácticas” correspondiente a la actuación Mejora en las actividades docentes planificadas de los títulos y de la acción Fomento y desarrollo de las prácticas curriculares.

Finalmente, indica que se había publicado la Resolución con la adjudicación definitiva de las Acciones formativas para la adquisición y mejora del diseño de la enseñanza, el aprendizaje de los estudiantes, metodologías didácticas, competencias digitales, tutoría y evaluación.

El Sr. Rector destaca que se había acometido una actualización de las páginas *web* de las Escuelas Internacionales de Posgrado y Doctorado cuyas nuevas versiones se pueden consultar en <https://eip.us.es> y <https://doctorado.us.es/>, respectivamente.

En relación con la Dirección General de Formación Continua y Complementaria destaca que el día 29 de marzo se aprobaron las nuevas actividades formativas de la Comisión de Enseñanzas Propias del Centro de Formación Permanente de la Universidad de Sevilla, entre las que destaca la realización de los cursos de *Associate Cloud Engineer* y *Data Analyst*, que se engloban dentro de las estrategias para la Cátedra en IA US-Google.

Informa también el Sr. Rector al Consejo de que se había procedido a la modificación de la plataforma Azteca para su ajuste al nuevo Reglamento de Enseñanzas Propias aprobado en el pasado Consejo de Gobierno.

Seguidamente, da cuenta de la asistencia a la 3.^a reunión virtual del Grupo de Trabajo sobre Micro-Credenciales de las Universidades españolas que pertenecen a las Alianzas de Universidades Europeas que tuvo lugar el día 29 de marzo, a la que asistió el Subsecretario del Ministerio de Universidades, D. Markus González Beilfuss, quien señaló que: a) se debe transitar el camino para que las Micro-Credenciales puedan ser "apilables" y que el sumatorio de éstas den paso a emitir un Título “a la carta”; b) que esta experiencia de Micro-credenciales de las distintas Alianzas Europeas no tiene por qué ser el referente para España; c) que desde el Ministerio de Universidades, y a través de las Comunidades Autónomas. se



SECRETARÍA GENERAL

dispondrá de 40 millones de euros de fondos europeos para que las universidades puedan hacer proyectos-piloto de Micro-Credenciales en el sentido de la “apilabilidad” y que contribuyan a la empleabilidad de las personas mayores; d) que se deben detectar las necesidades en el ámbito de la empleabilidad de las personas vulnerables, creando si es necesario becas y, finalmente, e) que anima a adquirir la cultura de la Micro-Credenciales que considera algo que no se puede improvisar.

El Sr. Rector indica que la introducción de las Micro-credenciales constituye un desafío para todas las Universidades y que es algo que debe hacerse con mucho rigor.

Vicerrectorado de Investigación

En relación con las actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Investigación el Sr Rector comienza esta parte de su Informe dando cuenta de la ejecución del VI Plan Propio de Investigación y Transferencia, con la aprobación por de la Comisión de Investigación, el día 29 de marzo, de las acciones de Atracción de Investigadores con alto potencial, de la Oferta de Empleo Público por necesidades estratégicas de investigación, de la Intensificación de la actividad investigadora excepcional, de Impulso para la formación de unidades de excelencia y de las Acciones especiales.

En relación con la Biblioteca de la Universidad de Sevilla destaca que se había adquirido un manuscrito inédito de Martín de Angulo y Pulgar sobre Luis de Góngora, que ya había sido catalogado y digitalizado, por lo que puede ser consultado por todos los investigadores en el Catálogo Fama. Añade el Sr. Rector que este manuscrito, de 1644, recoge la defensa del escritor de su lenguaje poético.

Termina este apartado de su Informe señalando que el Depósito Investigación de la Universidad de Sevilla se había registrado en los dos principales directorios internacionales de datos de investigación el *r3data* y el *FAIRsharing*, que se había publicado nuevamente el ranking de autores de la Universidad de Sevilla en *Scopus* (9.ª edición), con 3.901 perfiles, casi 300 perfiles más que en el publicado el año pasado y, finalmente, que se habían actualizado en Prisma los listados del PDI asociados a los Programas de Doctorado y a los Institutos Universitarios.

Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento

A continuación, pasa el Sr. Rector a informar a los miembros del Consejo de Gobierno sobre las principales actuaciones llevadas a cabo por el Vicerrectorado de Transferencia del Conocimiento.



SECRETARÍA GENERAL

Desde la celebración del último Consejo de Gobierno destaca que se habían recibido nuevas declaraciones de invención y se habían registrado dos solicitudes de patentes de invención y cuatro solicitudes internacionales por procedimiento PCT. Además, añade que se habían formalizado dos Acuerdo de Confidencialidad (NDA).

Respecto de los Proyectos Internacionales informa a los miembros del Consejo de que la Universidad de Sevilla había sido beneficiaria de dos proyectos de la Comisión Europea; HORIZON EIC-2022-PATHFINDEROPEN y HORIZON-ER_JU-2022-02, con una financiación total concedida de 1.055.155,5 euros.

A continuación, destaca el Sr. Rector que en relación con las Fundaciones y Entidades Privadas se habían concedido a la Universidad de Sevilla un total de cuatro proyectos, financiados con una dotación conjunta cercana a los 200.000 euros.

Indica también, por lo que se refiere al fomento del Espíritu Emprendedor, que se había lanzado la XVIII edición del Concurso de Ideas de Emprendimiento de la Universidad de Sevilla destinado a todos los miembros de la comunidad universitaria. Destaca que este programa ofrece formación *online* en emprendimiento a todos los participantes y mentorización intensiva a todos los equipos de alumnos y de PDI y de PAS y servicios finalistas que afirma estaba teniendo un gran éxito entre la comunidad universitaria, habiendo ya comenzado con sus sesiones formativas.

El Sr. Rector informa al Consejo de que la Universidad de Sevilla participaba en la segunda edición de la iniciativa “De idea a producto” que constituye un programa de emprendimiento desarrollado dentro del marco de colaboración de las Universidades Andaluzas con Andalucía *Open Future* de Telefónica de España y la Junta de Andalucía. Explica que los finalistas recibirán 5.000 euros para la creación del producto mínimo viable.

También destaca que la iniciativa del Ayuntamiento de Sevilla, apoyado por Fundación Andaluza para el Desarrollo Aeroespacial (FADA) y el Centro Avanzado de Tecnologías Aeroespaciales (CATEC) y la Universidad de Sevilla había culminada ya con la de implantación de un semillero de Iniciativas emprendedoras en la Ciudad, que había recibido su aprobación por parte de la Agencia Espacial Europea.

Termina el Sr. Rector este apartado de su Informe señalando que desde que se inició el curso 2022-2023 se habían incorporado a prácticas 1.052 estudiantes, y se habían gestionado 2.683 ofertas de prácticas. Además, se habían tramitado 854 convenios. Añade que, en la Agencia de colocación, desde el inicio de este curso, se habían recibido un total de 286 ofertas.



SECRETARÍA GENERAL

Dirección General de Cultura y Patrimonio

A continuación, el Sr. Rector pasa a informar al Consejo de las principales actuaciones realizadas por la Dirección General de Cultura y Patrimonio dando cuenta de los ciclos de cine organizados, que demuestran la riqueza cultural europea y la mirada a otros cines como los asiáticos entre los que destaca los realizados en torno a los directores Lars von Trier y Carlos Saura, el ciclo Mes de la mujer y el taller El auge imparable sobre cine surcoreano actual impartido por el programador Javier Estrada.

Añade que, con motivo de la celebración del Día de Europa, el Centro de Documentación Europea y *Europe Direct* Sevilla en colaboración con el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla (Cicus), habían organizado la proyección de las cinco películas europeas nominadas al Premio del Público al Cine Europeo 2023, otorgado por el Parlamento Europeo y la *European Film Academy*, siendo los asistentes los encargados de seleccionar la película ganadora del premio. Seguidamente, el Sr. Rector anuncia a los miembros del Consejo que se acababa de abrir la 16.ª convocatoria del Premio Europeo de Cine-Guión Cinematográfico “Universidad de Sevilla” (Año 2023), con el que se premia un guion pensado para la realización de una película de duración no superior a los 30 minutos, inédito y que no haya sido objeto de rodaje a la fecha de presentación.

En cuanto a las artes plásticas informa de que se había celebrado el Día del Cómic en colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla con un conjunto de actividades el 16 y 17 de marzo. Cicus junto a *Caixaforum* habían sido sede del ciclo de mesas redondas La Casa de las Viñetas, contando en la Universidad de Sevilla con los Premios Nacionales de Cómic Ana Penyas y Antonio Altarriba.

En relación con la danza el Sr. Rector destaca que los días 14 y 15 de abril se iban a celebrar el Sevilla Swing! en el Cicus, para desarrollar numerosas actividades con clases de baile, conciertos de música, exposición de los carteles de los 10 años del festival y la proyección de dos películas de cine mudo interpretadas por Harol Lloyd con música al piano en directo de Pedro Silva.

En el ámbito musical indica que se habían desarrollado las clases magistrales de trompa en Cicus con la presencia de María Rubio Navarro, solista de la Orquesta Sinfónica de Valencia y concertista internacional. También, añade, se habían desarrollado en marzo, por segundo año consecutivo, la colaboración entre la Orquesta Barroca de Sevilla, el IES Macarena y el Cicus.

Seguidamente el Sr. Rector explica al Consejo que siguiendo con las colaboraciones que la Universidad de Sevilla mantiene con el Arte Flamenco, aportando reflexión, estudio, investigación y creación, se desarrollaron en el *CICUS* con la Asociación Cultural Flamenco Patrimonio de la Humanidad Siglo XXI, unas jornadas del 21 al 23 de marzo, como homenaje



SECRETARÍA GENERAL

a leyendas vivas del Flamenco en el que participaron Pedro Peña, Pepe “Habichuela” y Manuel Morao.

Concluye este apartado de su Informe con un recuerdo al artista Chema Cobo (Tarifa, Cádiz, 1952 – Málaga, 2023), colaborador de la Universidad de Sevilla en talleres, conferencias o exposiciones, que ha fallecido recientemente, señalando que se trata de una triste noticia para el arte contemporáneo y para nuestro patrimonio universitario. Recuerda que la Universidad cuenta con un conjunto de obras que representan su vinculación con la Nueva figuración y la Movida madrileña. El Sr. Rector pide que conste en el Informe sus condolencias a su familia.

Vicerrectorado de Profesor Docente e Investigador

Empieza el Sr. Rector la parte de su Informe dedicada al Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador trasladando al Consejo la petición que se había presentado tanto desde la ejecutiva de la sectorial de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) de PDI, como desde la sectorial de la Asociación de las Universidades Públicas de Andalucía (AUPA) también de PDI a la Directora de Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA) como al Sr. Secretario de Universidades, D. José Manuel Pingarrón Díaz, que pasa a leer y tiene el siguiente contenido: *“Ante el anuncio de la suspensión de la acreditación a Profesorado Ayudante Doctor, puesto que ya no es necesaria para presentarse a las plazas, desde la Ejecutiva de la Sectorial de CRUE Profesorado queremos someter a su consideración la posible discriminación que pueden sufrir los nuevos Doctores en los próximos años. Durante los cuatro años siguientes a la implantación de la LOSU no será requisito la acreditación a AD para acceder a las plazas de profesorado AD, pero sí que será mérito preferente en los concursos a dichas plazas. Esto discrimina a los Doctorados que terminen su tesis durante estos años. Por todo ello, consideramos que se podría mantener la acreditación a AD durante el periodo, en que dicha acreditación sea un mérito preferente en los concursos.”*

A continuación, informa al Consejo de la ejecución de la Oferta de Empleo Público de 2022 que estaba ejecutada prácticamente al 100%. En relación con las plazas de carácter permanente indica que, de las plazas convocadas en el mes de noviembre y correspondientes a la Oferta de Empleo Público de 2022, solamente quedaba una plaza de Profesor Titular de Universidad por resolver y que se continuaba la tramitación de las plazas convocadas a lo largo de los meses de enero y febrero que contienen ocho 8 plazas vinculadas de Profesor Contratado Doctor, cuatro plazas de Catedrático de Universidad, de las que se había resuelto una y 26 plazas de Profesor Titular de Universidad.

Destaca el Sr. Rector que, a lo largo del mes de marzo, se habían publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) las convocatorias de 11 plazas de Catedrático de



SECRETARÍA GENERAL

Universidad y de 25 de Profesor Titular de Universidad. Asimismo, indica que se habían convocado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA), 44 plazas de Profesor Contratado Doctor.

En relación con las plazas de carácter temporal señala que se continuaba la tramitación del concurso de las 205 plazas de Profesor Ayudante Doctor, que habían sido convocadas en el mes de noviembre.

El Sr. Rector informa a los miembros del Consejo que en el mes de marzo se había publicado en el BOJA una convocatoria para cubrir 89 plazas de Profesor Ayudante Doctor y 26 de Profesorado Asociado del Concierto con las Instituciones Sanitarias.

También indica que se habían remitido al BOJA para su publicación varias convocatorias de Profesorado Asociado del Concierto con las Instituciones Sanitarias, que contienen más de 50 plazas de estos profesionales.

Termina informando de la publicación de una Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se convocaba concurso público de méritos para la contratación de Profesorado Sustituto con 218 plazas.

En cuanto a la evaluación docente del profesorado el Sr. Rector recuerda que el 23 de marzo se abrió el procedimiento *online* de recogida de los cuestionarios de satisfacción con la docencia por parte del alumnado para las asignaturas tanto del segundo cuatrimestre de Grado y que el 18 de abril se abriría para las asignaturas de Máster. Añade que este procedimiento *online* se complementa con el sistema presencial. Recuerda que toda la información relativa a este procedimiento se puede consultar en la dirección *web* <https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docentia/plan-anual-de-encuestas>.

Por último, en cuanto a la puesta en marcha del sistema experimental DOCENTIA-US informa al Consejo que se estaba llevando a cabo una preselección del profesorado invitado a participar y que este profesorado seleccionado recibirá por *email* la invitación en poco tiempo. Añade que paralelamente se publicaría una convocatoria para todo el profesorado que cumpla los requisitos establecidos y que quiera participar de forma voluntaria en este sistema. Señala el Sr. Rector que, igualmente, toda la información se publica en <https://www.us.es/trabaja-en-la-us/profesorado/docentia>.

Vicerrectorado de Estudiantes

El Sr. Rector comienza la parte de su informe dedicada al Vicerrectorado de Estudiantes destacando que el 3 de abril se había publicado la Resolución definitiva de la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio de Educación y Formación



SECRETARÍA GENERAL

Profesional del curso 2022-2023. Indica que el número total de estudiantes becarios en la Universidad ascendía a 14.853.

A continuación, informa al Consejo de que el 17 de marzo se había publicado la convocatoria de becas de carácter general del Ministerio para el curso 2023-2024 en el que la principal novedad consistía en el incremento de la cuantía fija por residencia de 1.600 euros a 2.500 euros. Recuerda, así mismo, que el plazo de presentación de solicitudes estaría abierto hasta el 17 de mayo de 2023.

Respecto a las Ayudas al estudio de la Universidad de Sevilla para el curso 2022-2023 el Sr. Rector indica que se había publicado su convocatoria. Destaca que el presupuesto destinado a esta convocatoria ascendía a 1.258.690 euros, que se distribuyen en ayudas de matrícula, ayudas para desplazamiento y ayudas para material. Recuerda también que el plazo para la presentación de las solicitudes finalizaba el día 21 de abril.

Respecto a la prueba de acceso y admisión a la universidad (PEvAU) informa al Consejo de que el día 16 de marzo se había publicado la relación definitiva de solicitudes admitidas y excluidas para formar parte del Tribunal. Señala que el sorteo para ordenar las solicitudes se celebró el siguiente día 24 de marzo a las 10:00 horas en la Sala de Juntas del Pabellón de Brasil, con la presencia del Sr. Secretario General. Destaca el Sr. Rector que para la convocatoria ordinaria se habían nombrado 389 vocales correctores de las diferentes materias, de los que 169 serían, además, revisores; 33 vocales vigilantes, 87 administrativos y 51 personal de servicio. Añade que se habían establecido un total de 23 Sedes, 14 sedes en la ciudad de Sevilla, una de ellas es para Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (ANEAE) y nueve sedes en la provincia.

Respecto a las pruebas de acceso a la universidad para mayores de 25 y 45 años, el Sr. Rector informa al Consejo de que se habían admitido 167 solicitudes para mayores de 25 años, y 43 para la de 45 años. Indica que las pruebas tendrían lugar el día siguiente a la fecha de la celebración del Consejo y el día siguiente sábado 15 por la mañana, teniendo la sede en la Facultad de Farmacia. El Sr. Rector agradece su disponibilidad a la Sr. Decana.

Respecto al plazo para la presentación de solicitudes para participar en la fase de extranjeros para la admisión en estudios de Grado el Sr. Rector señala que se estableció del 6 al 24 de marzo, habiéndose ofertado 454 plazas. Informa de que un total de 670 estudiantes, frente a los 647 del año anterior, habían solicitado en primera preferencia estudios de Grado de la Universidad de Sevilla.

Respecto al XXVII Salón de Estudiantes, Grado y Posgrado y FERISPORT 2023, que iba a comenzar el lunes 17 siguiente de forma presencial y virtual, destaca el Sr. Rector que para las visitas grupales se habían inscrito un total de 193 Centros que se correspondían con



SECRETARÍA GENERAL

un total de 17.682 estudiantes de secundaria, recalando que las visitas grupales se encontraban ya completas.

Destaca que se habían recibido 1200 solicitudes de colaboración en el Salón, entre Estudiantes, becarios, y PAS de la Universidad, de los que 610 eran estudiantes. Agradece el Sr. Rector a todos su colaboración en lo que califica de importante escaparate para la Universidad que refleja una fuerte imagen de cohesión.

Respecto a la participación estudiantil destaca que la Universidad de Sevilla acogió la celebración de la IV Asamblea General Ordinaria de la Sectorial Interuniversitaria de Estudiantes de Humanidades por parte de la Delegación de Filosofía en la que salieron electas Nerea López Moreno como Vicepresidenta de Organización y Estudios y Esperanza de la Cueva Valladares como Directora de Comunicación. El Sr. Rector le pide al Delegado de los alumnos, presente en la sesión del Consejo, que le transmita su personal felicitación y el reconocimiento del compromiso con la representación de los estudiantes.

Indica también que el Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (CADUS) celebró sus II Jornadas de Formación para representantes de estudiantes, y acogió la celebración de la XI Asamblea General Ordinaria de la Asamblea de Consejos Universitarios de Andalucía y que el pasado 27 de marzo tuvo lugar en el paraninfo el acto de clausura del 40.º Aniversario.

Dirección de Recursos Humanos

Comienza el Sr. Rector este apartado de su informe dando cuenta de la constitución, el día 16 de marzo, de la mesa de negociación sectorial del PAS las Universidades Públicas de Andalucía. Explica que la reunión tuvo lugar en la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación con la presencia del Sr. Secretario General de Universidades y representantes tanto sindicales como de la administración universitaria. Añade que en esta reunión se acordaron los puntos a tratar, siendo prioritarios el de la evaluación del desempeño y la carrera horizontal y el de la profesionalización y armonización de las condiciones de trabajo.

Indica el Sr. Rector que en relación con la constitución de esta mesa de negociación estaba previsto que se celebrase una nueva sesión de la Mesa Sectorial, el siguiente martes 18 de abril, en la que serían debatidas estas dos cuestiones, para su estudio y la adopción de los acuerdos que procedan.

Seguidamente, informa el Sr. Rector de que el jueves 23 de marzo se celebraron las primeras reuniones con las secciones sindicales en las que se realizó un planteamiento general sobre posibles modificaciones de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) de la Universidad



SECRETARÍA GENERAL

de Sevilla. El Sr. Rector se compromete a proceder a la valoración y estudio de estas propuestas con el objeto de que puedan ser negociadas en otras reuniones.

El Sr. Rector pasa luego a dar cuenta a los miembros del Consejo del estado de convocatorias en trámite explicando que seguían adelante, en diferentes fases del proceso, las distintas convocatorias de PAS Funcionario y Laboral: Acceso Libre por concurso-oposición para la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (ordinaria y estabilización), Acceso Libre a la Escala Técnica de Gestión (Opción Jurídica), Acceso Libre para estabilización por concurso-oposición del Personal Laboral, y promociones internas de la Escala Técnica de Gestión y de Gestión (Subgrupos A1 y A2).

Precisa, además, que para atender necesidades de urgente e inaplazable necesidad se habían constituido, tras los distintos procesos selectivos, bolsas de trabajo complementarias de la Escala de Gestión y Administrativa, ambas de Especialidad Informática. Añade que también se encontraba en elaboración una convocatoria de bolsa temporal de coordinadores técnicos de proyectos, para atender necesidades en el área de infraestructura.

Por lo que se refiere a la formación del PAS el Sr. Rector indica que, desde comienzo de año y hasta el 3 de abril de 2023, se habían registrado 101 acciones formativas, 558 horas impartidas con 1888 participantes con informe. Añade que se había celebrado la sesión anual de la Comisión de Formación del PAS, con publicación del Balance de resultados ejercicio 2022. Indica también que se estaba trabajando en la planificación de una amplia oferta de acciones formativas del Programa de Recursos Audiovisuales consensuadas con el Servicio correspondiente; que, previo acuerdo con el Servicio de Informática y Comunicaciones, se había previsto la preparación de un contrato administrativo de servicios para la impartición de Seminarios relativos al entorno O365; y que se estaba concretando con diferentes Unidades (Biblioteca, Laboratorios, SIC, Mantenimiento y Medios Audiovisuales) el programa formativo para el Personal laboral para la promoción profesional del colectivo laboral del grupo IV al grupo III.

En el ámbito de la acción social del PAS el Rector da cuenta al Consejo de las Resoluciones de ayudas, publicadas desde el día 11 al 31 de marzo 2023, que comprende la Convocatoria para intercambio en alojamientos universitarios entre universidades públicas españolas, para el personal de administración y servicios de esta universidad, de 20 de marzo: la Convocatoria de ayuda asistencial y situaciones de especial necesidad, a favor del personal que presta sus servicios en esta universidad, de 27 de marzo, la Convocatoria ayuda al Programa de Respiro Familiar 2023, a favor del personal de la Universidad de Sevilla de 28 de marzo y, finalmente, la Relación definitiva de admitidos y excluidos en la 3.^a fase en la convocatoria de ayudas para tratamientos médicos a favor del personal que presta sus servicios en esta universidad, convocada por resolución de 7 de abril de 2022, de 31 de marzo.



SECRETARÍA GENERAL

Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación

El Sr. Rector pasa a trasladar a los miembros del Consejo la información de las actuaciones realizadas en el ámbito del Vicerrectorado de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación, desde la sesión anterior, comenzando por las relativas a la promoción de la igualdad de género indicando que se había resuelto la Convocatoria de ayudas y subvenciones para el desarrollo de iniciativas en materia de igualdad de género de este año, seleccionando 23 iniciativas y que el Instituto Andaluz de la Mujer había concedido a la Universidad de Sevilla una subvención por importe de 29.977 euros.

Seguidamente, informa de que en el día anterior al de la celebración del Consejo había tenido lugar el acto de entrega de los I Reconocimientos a las Buenas Prácticas en materia de Igualdad de Género en la Universidad de Sevilla. Explica que con la convocatoria de estos reconocimientos se avanza en los compromisos adquiridos en el III Plan de Igualdad.

Señala que en la modalidad de trayectoria en igualdad se había reconocido a la profesora Dra. Consuelo Flecha García de la Universidad de Sevilla y al profesor Dr. Miguel Lorente Acosta de la Universidad de Granada. Mientras que en la modalidad de desarrollo de la formación en materia de igualdad el reconocimiento había sido para el Máster Oficial de Estudios de Género y Desarrollo Profesional y en investigación en materia de igualdad las personas premiadas habían sido las Dras. Blanca Rodríguez Ruiz y Rosario del Rey Alamillo. Añade que el reconocimiento por la promoción de la conciliación y corresponsabilidad, había recaído en la Profesora de la Universidad de Sevilla Dra. Rosa Muñoz Román, y, por último, en la modalidad de actividades para el desarrollo de la cultura de convivencia y prevención de la violencia machista, había sido reconocida la Facultad de Ciencias de la Educación. El Sr. Rector expresa su más sincera enhorabuena a todos los premiados.

En relación con la conciliación de la vida familiar y laboral destaca que se habían publicado los listados de solicitudes admitidas y no admitidas en la Convocatoria de plazas en los Centros Infantiles para el curso 2023-2024. Añade que el plazo para la formulación de alegaciones y/o para aportar la información requerida finalizaba al día siguiente al de la celebración del Consejo. Informa también el Sr. Rector en relación con las actividades de conciliación para las vacaciones escolares de verano que se encontraba abierto, desde el día 11 de abril y hasta el siguiente 30 de mayo, el plazo para solicitar plaza en los campamentos deportivos, tecnológicos y en proyecto búho, indicando que toda la información se podía encontrar en las páginas del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) y del Servicios de Actividades Deportivas de la Universidad de Sevilla (SADUS).

Por lo que se refiere a la atención a la discapacidad recuerda a los miembros del Consejo que se encontraba abierta la Convocatoria de Apoyos y Medidas de Adaptación para



SECRETARÍA GENERAL

Estudiantes con Discapacidad y Estudiantes con Necesidades de Apoyo Educativo por enfermedad, para el segundo cuatrimestre.

Seguidamente, el Sr. Rector informa al Consejo en relación con la Cooperación Universitaria al Desarrollo de que en el marco de la Convocatoria de ayudas para realizar estudios sobre desarrollo humano sostenible en la Universidad de Sevilla 2022-2023, el día 27 de marzo, se había celebrado el seminario “El enfoque de género en el desarrollo y la cooperación feminista”. Indica que adicionalmente se habían celebrado sesiones informativas previas a la publicación de la convocatoria de voluntariado en cooperación internacional, cuya publicación sería próxima.

Da cuenta el Sr. Rector de la inauguración en la semana del 27 de marzo en Colombia del proyecto liderado por la Universidad de Sevilla “Producción de alimentos frescos y saludables para familias vulnerables mediante sistemas acuapónicos” en la que participaron los responsables de la Oficina de Cooperación Española al Desarrollo en Colombia, autoridades del Ministerio de Agricultura, las entidades socias del proyecto y las cuatro comunidades campesinas que habían cedido sus terrenos y van a ser las que gestionen las instalaciones. Indica que la Universidad de Sevilla estuvo representada por el responsable del proyecto Sr. Director de las Escuela Técnica Superior de Agrónomicas, Dr. Luis Pérez Urrestarazu, y por la Sra. Vicerrectora de Servicios Sociales, Campus Saludable, Igualdad y Cooperación.

El Sr. Rector agradece a todos el trabajo realizado, el compromiso adquirido y la tarea realizada.

A continuación, el Sr. Rector traslada al Consejo las actividades más relevantes realizadas por el SADUS señalando que, finalizados los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2023, la Universidad de Sevilla había obtenido medalla de Oro en Baloncesto, Fútbol Sala, Rugby y Natación masculino, y Rugby y Fútbol femenino, de Plata en Pádel, en Voleibol masculino, Baloncesto, Campo a Través y Natación femenino, de Bronce en Fútbol masculino y Voleibol y Fútbol Sala Femenino y que en natación se habían obtenido un total de 35 medallas (11 de oro, 15 de plata y 9 de bronce).

Con estos resultados recalca el Sr. Rector los equipos de Baloncesto, Rugby, Voleibol y Fútbol Sala masculino y Fútbol Femenino se habían clasificado para los campeonatos de España Universitarios.

Añade que, además, el 25 de marzo se disputó el Campeonato de España Universitario de Taekwondo organizado por la Universidad de Burgos en el que la Universidad de Sevilla obtuvo un total de 6 medallas, un Oro, dos Platas y tres Bronces.



SECRETARÍA GENERAL

El Sr. felicita a todos los equipos por el esfuerzo y los buenos resultados obtenidos.

Informa también, dentro de las actividades deportivas, de que el jueves 23 de marzo se disputó una nueva edición de la Vuelta al Rectorado, donde se dieron cita más de 150 miembros de la Comunidad Universitaria. Termina este apartado de su Informe recordando que en el punto séptimo del orden del día de la sesión del Consejo de Gobierno se iba a traer a consideración el reglamento de la Unidad de Psicología Aplicada de la Universidad de Sevilla.

Vicerrectorado de Proyección Institucional e Internacionalización

En el ámbito de la proyección institucional e internacionalización el Sr. Rector destaca, en primer lugar, en relación con la Universidad europea Ulysseus, que lidera la Universidad de Sevilla, que durante los días 21 y 22 de marzo se habían dado cita en Niza representantes de la alianza para participar en la primera cumbre del año. En esta ocasión, añade, se había inaugurado el primer *Living Lab de Ulysseus* con sede en Niza, dentro del Polo de Innovación de Envejecimiento y Bienestar. Explica que este *Living Lab* será un lugar para la prueba a gran escala de nuevos servicios y prototipos, donde cooperarán las autoridades locales, empresas, asociaciones, laboratorios de investigación y usuarios potenciales.

A continuación, informa al Consejo en relación con la movilidad nacional de que se había publicado la resolución definitiva de la convocatoria de movilidad nacional SICUE para el curso 2023-2024. Indica el Sr. Rector que en esta edición se habían ofertado un total de 2.304 plazas de 57 Universidades españolas, para las que se han presentado 1.500 solicitudes y que el número de plazas adjudicadas había sido de 893 y que posteriormente se concederían, mediante la correspondiente convocatoria, las 50 ayudas económicas asignadas en el IV Plan Propio de Docencia.

Vicerrectorado de Transformación Digital

En relación con el Vicerrectorado de Transformación Digital informa el Sr. Rector de que más de 55.000 personas de la comunidad universitaria de la Universidad de Sevilla habían activado el segundo factor de autenticación. Recalca que de esta forma se avanza hacia una mayor seguridad de la información en la Universidad. Recuerda que esta medida de seguridad informática se añadió a la enseñanza virtual el 20 de marzo, sin incidentes.

A continuación, señala que se habían celebrado reuniones con diferentes centros de cara a la preparación de la matrícula para el curso 2023-2024. Destaca que la matrícula de grupos de actividad no principal ofrecerá más posibilidades para los Centros que la ofrezcan.



SECRETARÍA GENERAL

Termina señalando que los estudiantes disfrutarán de nuevas funcionalidades con la consulta telemática de la condición de familia numerosa y discapacidad con todas las comunidades autónomas, y víctimas de Terrorismo.

Dirección General del Espacio Universitario

Por lo que se refiere a la Dirección General del Espacio Universitario destaca el Sr. Rector de que se había adjudicado la modificación del proyecto de Aulario del Centro Andalucía Tech Escuela Politécnica Superior (CATEPS), atendiendo a dos premisas básicas el ajuste de los precios a la situación de mercado y el del programa de usos con alternativas que habían permitido reducir la superficie construida reduciendo la desviación estimada del Presupuesto de licitación inicial. Añade que este proyecto modificado tenía prevista su entrega el día 18 de abril y que ya se estaba trabajando en la nueva licitación de las obras con un inicio previsto en torno al próximo mes de septiembre.

En relación también con el CATEPS indica que se había iniciado el procedimiento de adquisición del equipamiento de los laboratorios docentes de su sede principal para que, junto a las zonas ya equipadas del edificio, se pudiera comenzar con la docencia de Máster y de las practicas posibles de los Grados en el curso 2023-2024.

Seguidamente, informa al Consejo en relación con las obras de Reforma y ampliación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica de que las obras se habían retomado el día 3 de abril, tras la adaptación del proyecto a los requerimientos del Nuevo Código Estructural.

En relación con la Conservación del Patrimonio Arquitectónico de la Universidad de Sevilla el Sr. Rector destaca que se continuaban las obras de restauración de las cubiertas y cúpula de la Iglesia de la Anunciación de la Universidad de Sevilla en su 1.ª Fase con una finalización prevista para el próximo mes octubre.

Por lo que se refiere a la mejora integral de las Escuelas Técnica Superiores de Arquitectura y de Ingeniería de Edificación indica que se estaba en la fase de redacción de los proyectos de Reforma de Aulas de la cuarta planta de Arquitectura, estando prevista su entrega a finales del mes de abril, y que se había iniciado la contratación del proyecto de la Reforma de la Sala de Estudios 24 horas en Ingeniería de la Edificación.

Finalmente, destaca que en colaboración con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y dentro del IV Plan Propio de Docencia en el apartado de “Mejora del equipamiento de aulas, laboratorios y seminarios con fines docentes” se habían recibido solicitudes de 19 centros con un total aproximado de 100 actuaciones planteadas.



SECRETARÍA GENERAL

Dirección General de Comunicación

En el ámbito de la comunicación el Sr. Rector destaca que los datos más significativos del funcionamiento de las redes sociales durante el pasado año 2022 indicaban una tendencia al alza. Se mantienen activas ocho cuentas coordinadas con la cuenta central de la Universidad de Sevilla, con mejora del impacto y del número de seguidores. Destaca que el número de seguidores de *Facebook* se había elevado a 100.512, con un crecimiento del 7'92 % en relación con el año 2021; el número de seguidores de *Instagram* había crecido a 48.102 en 2022, con un crecimiento del 12'54% y, por último, en *Twitter*, el número de seguidores se había elevado a 134.486 en 2022, lo que supone un crecimiento del 2'32 %.

Concluye el Informe haciendo referencia a la divulgación científica dando cuenta de la puesta en marcha de la Cátedra de Cultura Científica y Divulgación en Colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla con quien, además, se habían aprobado las bases Premios Sevilla con Ciencia a la divulgación científica. Destaca que se estaban ultimando los detalles para la asistencia a la Feria de la Ciencia de Sevilla que se celebraría en mayo en FIBES. Recuerda también que se continuaba con 'Ciencia en Bulebar' y con el club de lectura 'La ciencia lee' así como con el *podcast* Ciencia Clandestina en RadiUS.